

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alguazas

6420 Anuncio oferta de empleo público año 2024 Ayuntamiento de Alguazas.

Por Decreto de Alcaldía número 2024-1552 de fecha 5 de diciembre de 2024 se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2024:

PERSONAL FUNCIONARIO:

Escala de Administración General:

GRUPO	SUBGRUPO	SUBESCALA	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	PROVISIÓN
C	C1	Administrativa	6	Administrativo	Promoción interna

Escala de Administración Especial:

GRUPO	SUBGRUPO	SUBESCALA	CLASE	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	PROVISIÓN
C	C1	Servicios especiales	Personal oficios	2	Oficial de obras	Promoción interna

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y del artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Alguazas, a 5 de diciembre de 2024.—El Alcalde-Presidente, José Gabriel García Bernabé.